

Llaman a proteger el Hongo de Balandra

Posted on 3 de diciembre de 2024 by Diario Humano



Conservación, restauración y turismo sostenible son los pilares de la propuesta para garantizar la permanencia del Hongo de Balandra, emblemático atractivo natural de Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. A fin de preservar un atractivo turístico importante para BCS y evitar el colapso de uno de los monumentos icono para el municipio de La Paz, que pudiera incluso, derivar en la imposibilidad de una rehabilitación futura, la diputada Karina Olivas Parra presentó al pleno proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que gestione recursos suficientes para realizar labores de conservación y restauración de la formación rocosa denominada “Hongo de Balandra”, y a titulares de la Secretaría de Turismo y Economía de Baja California Sur (SETUE), del XVII Ayuntamiento de La Paz, de la Dirección Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Gobierno Federal y, a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Ecología y Medio Ambiente de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de BCS, la cual fue turnada a la Comisión Permanente de Ecología y Medio Ambiente para su estudio y dictamen.

En razón de lo anterior, la legisladora promovente solicitó que se realicen mesas de trabajo interinstitucionales las cuales tengan como objeto realizar acciones de planeación, operatividad y presupuestales, necesarias para evitar el derrumbe y buscar la restauración del “Hongo de Balandra”, icono turístico que genera identidad en la ciudad de La Paz y el Estado de Baja California Sur.

Olivas Parra recordó que, el llamado busca atender de igual manera el objetivo prioritario número 3 dentro del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020 – 2024 emitido por la CONANP, como una estrategia prioritaria marcada por el número 3.1, que promueve la restauración de ecosistemas terrestres, insulares, marinos y de agua dulce, considerando el contexto del cambio climático.

Durante la discusión del tema la diputada Guadalupe Saldaña Cisneros (PAN), manifestó su voto aprobatorio al exponer que de contar con los recursos suficientes sería posible evitar un colapso del hongo de balandra, siendo además una obligación de las dependencias en la materia la conservación de las mismas, debiendo ser la principal interesada la CONANP, aun y cuando las acciones son responsabilidad de la SEMARNAT; lamentó que los recursos obtenidos del atractivo turístico de Balandra sean destinados a las 232 áreas naturales protegidas de BCS aun y cuando la ley lo estipula, por lo que, desde el Congreso del Estado se deberá de trabajar en materia de presupuesto, “Es una lástima que solo se le vea a Balandra como una fuente de recaudación para otras áreas naturales, como legisladores debemos exponer a la

CONANP federal la situación que ocurre en BCS”, sentenció.

Por su parte el diputado Fabrizio del Castillo Miranda (PRI), quien también se mostró a favor, manifestó la importancia de buscar los mecanismos necesarios para rescatar el área, al ser el hongo de Balandra un símbolo de unión para diferentes sectores de la población, “Debemos cuidar el hongo, porque de esa derrama económica depende el sustento para las familias y empresas, lo que permitirá una armonía en Sudcalifornia, razón por la cual estoy a favor de las mesas de trabajo, que la recaudación de Balandra sea para la conservación de la misma”, aseveró.

Durante su intervención el diputado Eduardo Valentín Van Wormer Castro (MORENA), respaldó el punto de acuerdo, en favor de la conservación y restauración de Balandra, puntualizando seis aspectos primordiales para alcanzar la misma: 1.-Ser un patrimonio cultural de las y los sudcalifornianos, símbolo de identidad; 2.-Relevancia turística y económica para BCS, motivo de dinamismo económico local; 3.-Urgencia propia de restauración al expirar la vida útil de la estructura; 4.-Compromiso ambiental con la sostenibilidad al estar ubicado en un ANP; 5.- Incremento del turismo sostenible y compromiso con el cuidado del medio ambiente; y 6.- Reforzar la identidad cultural al salvaguardar el hongo de Balandra.

Finalmente, el diputado Erick Ivan Agundez Cervantes, al reconocer que si hay avances en la materia, precisó que desde el Gobierno Federal encabezado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se trabaja en la reestructuración de los recursos para la atención a diversas áreas más, entre ellas, los rubros de medio ambiente, por lo que, “Es imperativo realizar acciones necesarias para la conservación de Balandra al ser parte de nuestra identidad”, dijo.